30

86629

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Luis SAGNIER de Sentmenat, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Londres, número 129, por:

"UNA HEBILLA PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad -según claramente se indica en su título- tiene por objeto una hebilla perfeccionada, especial aunque no exclusivamente aplicable a cinturones.

Es esencial que la hebilla que se registra constituya un elemento independiente de la correa a que debe aplicarse, a la que se fija en forma fácilmente desmontable. A este fin, la hebilla se halla articulada a un sistema de grapa que permite llevar a cabo con toda facilidad la sujeción de aquélla a la extremidad de la correa, permitiendo desmontar y montar la misma tantas veces como se quiera.

80629 30 MAY

Ello facilita en gran manera el ajuste en longitud del conjunto de la correa a las necesidades de cada caso, para lo cual bastará desmontar la correa de la hebilla, realizar en la extremidad de aquélla el corte de la longitud que se considere supérflua y volver a montar el conjunto, sin necesidad de proceder a las laboriosas operaciones de descosido o desmontaje de remaches que resultan obligadas en los cinturones y elementos análogos de tipo conocido, a menos que se efectué el corte sobre la extremidad libre de la correa, estropeando el acabado que normalmente se habrá pervisto en la misma. De otro lado, la disposición indicada significa también una notable economía, dado que permite aprovechas una misma hebilla realizando únicamente la sustitución de las correas, conforme vaya produciéndose el desgaste de las mismas.

Por lo demás, se comprende que tanto el sistema de hebilla, como el de grapa podrán ser objeto de un máximo de variaciones, pudiendo asimismo variar la forma de relacionar entre sí ambos elementos, la cual podrá incluso llevarse a cab o a través de un sistema de muelles u otros elementos elásticos cualesquiera adecuados, que confieran una cierta elasticidad al conjunto del cinturón o análogo, aumentando su grado de adaptabilidad.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la hebilla perfeccionada que se registra.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta, del conjunto de la hebilla.

La figura 2 es un corte según AB de la figura anterior.

Las figuras 3 y 4 son sendas vistas alzadas, lateral

86629 30 MAR

yposterior, respectivamente, del propio conjunto de las dos figuras anteriores.

Y, finalmente, la figura 5 es un corte según CD de la figura 3.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

La hebilla propiamente dicha 1, que, como se comprende podrá pertenecer a cualquier tipo adecuado, se halla libremente articulada al borde de una placa metálica rectangular 2, cuyos bordes longitudinales 3 preferentemente se hallarán levantados en sentido ortogonal constituyendo un alojamiento en el que encajará en forma ajustada la extremidad de la correa 4 de que se trate. La articulación entre la hebilla 1 y la placa 2 podrá llevarse a cabo, bien directamente -tal como se ha representado en los dibujos-, bien a través de un equipo de muelles helicoidales extensibles, que podrán quedar recubiertos por un segmento del propio material constitutivo de la correa. Finalmente, junto al borde opuesto de la placa 2, los rebordes 3 conforman sendas orejetas enfrentadas 5, en las que se introducen unos correspondientes salientes laterales o pivotes previstos en la placa 6, que queda libremente articulada a aquélla. Esta placa 6 presenta una prolongación doblada en ángulo al otro lado del eje ideal de articulación, en cuyo borde libre se ha previsto un dentado, dispuesto de manera que, al rebatir aquélla sobre la placa 2 los dientes 7 se clavan en la extremidad de la correa 4, fijándola en su posición encajada dicha, o sea, sujetando con toda seguridad la hebilla a la correa. Para proceder al desmontaje, deberá rebatirse la placa 6 hasta una posición aproximadamente ortogonal a la 2, en cuya posición los dientes 7 quedarán planos aproximadamente paralelos al de la correa, permitiendo el libre movimiento de esta última. Por último, según es lógico, el conjunto de las placas 2-6, se hallarán equipado

86629 30 MAR

con un sistema cualesquiera de cierre a presión que las inmovilice elásticamente en su posición rebatida correspondiente a la sujeción de la correa. Tal sistema puede, por ejemplo, hallarse constituído por unas patas elásticas 8, convenientemente dobladas, sobresalientes de los bordes 3 de la placa 2, dispuestos para encajar a presión en sendas escotaduras 9, previstas en la placa 6.

Resta ya únicamente hacer constar que, según se comprende y es lógico, en la práctica, cabrá introducir en la disposición que ha quedado descrita todas aquellas adiciones y modificaciones que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

1 - Una hebilla perfeccionada que se caracteriza por hallarse articulada a una placa rectangular, que conforma un alojamiento para la extremidad de la correa, disponiéndose una segunda placa que se articula libremente a aquélla, según un eje ideal ortogonal al longitudinal de la correa, cuya placa presenta una prolongación doblada en ángulo al otro lado del eje de articulación,y provista en su borde libre de una serie de dientes dispuestos para clavarse en la correa asegurando su sujeción a la hebilla al rebatir la segunda placa sobre la primera, en cuya posición queda asegurada por un sistema de encaje a presión.

2 - Una hebilla perfeccionada.

Consta la presente Memoria De cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 30 MAR. 1961
P.A.

Don Luis Sagnier de Sentmenat

Hoja unica

86629

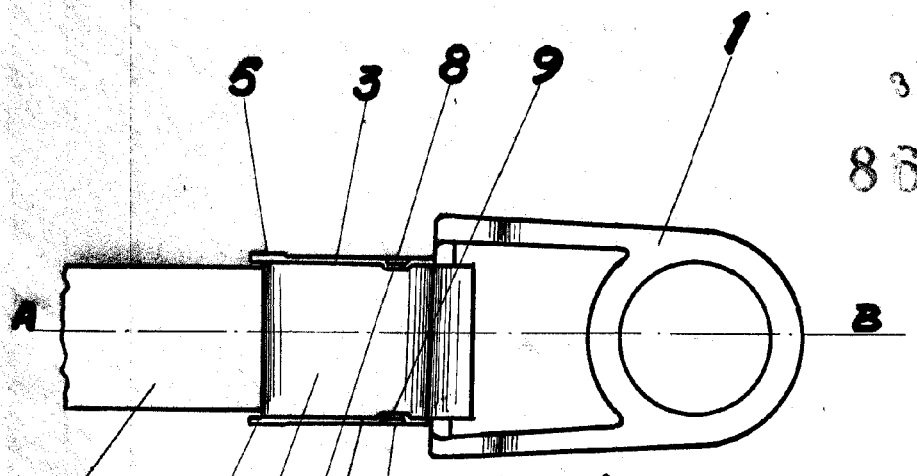

Fig. 1

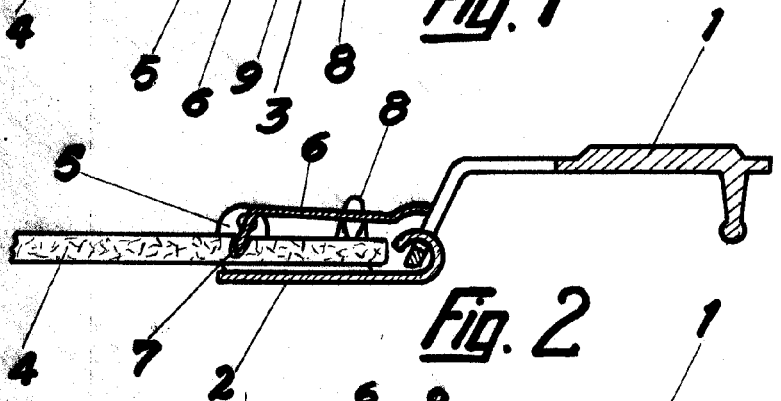

Fig. 2

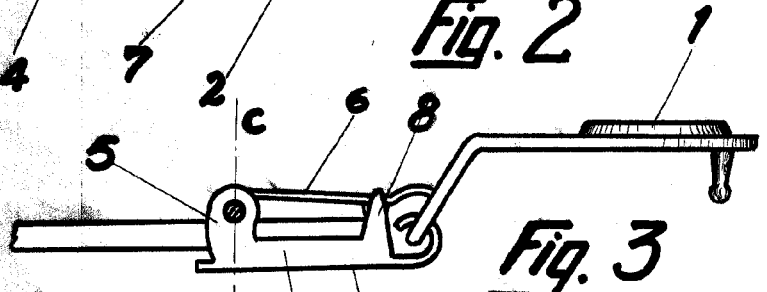

Fig. 3

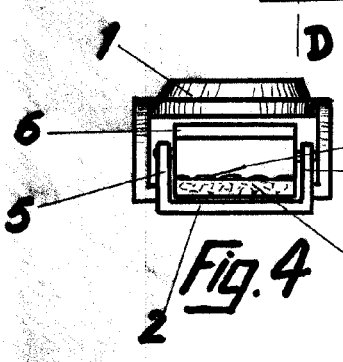

Fig. 4

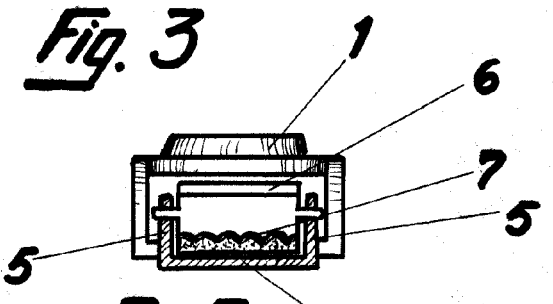

Fig. 5

Barcelona 30 Marzo 1961
P.A.

Escala variable